

Como consecuencia de su atenta comunicaci3n de
16 del actual, referente a que informe sobre la far-
macia que D. Baldomero P3rez Tom3s tiene estableci-
da en ^{la aldea de Vall d'Alba de} este t3rmino municipal, de los antecedentes
que existen en esta Alcaldía y dem3s que ^{no} me han sido
^{posible} adquirir, tengo el honor de emitirlo en la
siguiente forma: Que el propietario D. Baldomero P3-
rez no tiene su residencia en la citada Aldea; que
se ausent3 de la misma en 18 de Octubre 3ltimo, sin
que solicitara permiso de esta Alcaldía, no habiendo
regresado desde la expresada fecha, ignorando haya
dejado encargado de la ^{vigilancia de la} misma durante su ausencia a
ning3n farmac3utico, estando al frente de ella Sa-
muel Sim3, persona versada en el despacho de ~~medicamentos~~
medicamentos y f3rmulas, puesto que con anteriori-
dad a la apertura de la repetida farmacia tenía un
botiquín en el mismo local donde esta se estableci3,
y que la farmacia objeto del presente, no tiene en
la parte exterior del edificio el r3tulo a que se re-
fiere el art. 7.º de las Ordenanzas de Farmacia.

Es cuanto tengo que informar a V. cumpliendo
cuanto me interesa en su citada comunicaci3n.

Dios...

24 Diciembre 1915

